REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA SOCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

Otorgada por MONOLEX CIA. LTDA.

a favor de

CUANTIA: INDETERMINADA

del Registro de Escrituras Públicas del año 20 10

Abg. RENATO ESTEVES SAÑUDO

NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Copia PRIMERA

Guayaquil 8 **de** DICIEMBRE **del 20** 10

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. RENATO C.
ESTEVES SAÑUDO

No:

AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MONOLEX CIA. LTDA.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy ocho de Diciembre del dos mil diez, ante mi **ABOGADO RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparece la señora SUN HEE SUH KIM, en su calidad de GERENTE GENERAL representante legal de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., quien acredita su personería con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante, de estado civil casada, de profesión ejecutiva, la compareciente declara ser de nacionalidad Coreana, entendida en el idioma español, mayor de edad, portadora de su cédula de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quien de conocer doy fe.-Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad por los derechos que representa de en su calidad ya enunciada; y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar expone: Que tiene a bien elevar a Escritura Publica el contenido de la presente minuta cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase

incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE COMPAÑÍA, sujeta al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVEVIENTE.-** Comparece a la celebración de esta escritura pública, el señor SUN HEE SUH KIM, en su calidad de GERENTE de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., quien acredita su personería con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía MONOLEX CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado PIERO AYCART VINCENZINI, el día cuatro de Septiembre del dos mil, de fojas inicial numero dieciocho mil doscientos ochenta y uno a dieciocho mil trescientos uno, numero dos mil cuatrocientos treinta y uno del Registro Mercantil –Industrial; y, anotada bajo el numero treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete del repertorio. E inscrita el día quince de Diciembre del dos mil; **b)** Mediante escritura pública celebrada el día once de Enero del dos mil siete, ante el Abogado FRANCISCO CORONEL FLORES, Notario Titular, Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, se realizó la Cesión de Participaciones de DOSCIENTAS PARTICIPACIONES, de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil el día trece de febrero del dos mil siete,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992150548001

RAZON SOCIAL: MONOLEX CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MONOLEX

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SUN HEE SUH KIM

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/12/2000	**FEC. CONSTITUCION:**	15/12/2000
FEC. INSCRIPCION:	15/12/2000	**FEC. ACTUALIZACION:**	29/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Bloque: 3 Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA Oficina: LOCAL 5 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA REPSOL Telefono Trabajo: 042101045 Telefono Trabajo: 042101346 Fax: 042101346

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO TRANSACCIONAL
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # . E ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ***ABIERTOS:*** 1 ***CERRADOS:*** 0

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231006 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) **Fecha y hora:** 29/05/2007 02:05:15

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SRi R.U.C.

Jessica Lissette Moreno Salazar
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

SRi
ICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992150548001

RAZON SOCIAL: MONOLEX CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 *ESTADO:* ABIERTO MATRIZ *FEC. INICIO ACT.:* 15/12/2000

NOMBRE COMERCIAL: MONOLEX

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Bloque: 3 Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA Oficina: LOCAL 5 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11.5 Telefono Trabajo: 042101046 Telefono Trabajo: 042101349 Fax: 042101348

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR R.U.C.

Usuario: JLMS231005 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (EDIFICIO) Fecha y hora: 29/03/2007 02:35:15

Jessica Lissette Moreno Salazar
DELEGADA R.U.C.
Servicios Unicos
LITORAL SUR

SRi.gov.ec

Guayaquil, 5 de Agosto del 2.008

Señora
SUN HEE SUH KIM
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MONOLEX CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales de la compañía, Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente con el Presidente.

La escritura Pública de constitución, en la que consta sus facultades fue otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 4 de Septiembre del 2.000, y posteriormente fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Diciembre del mismo año.

Sírvase dar su aceptación a la presente designación.

Muy atentamente,

Sang Yeol Suh Klm
PRESIDENTE AD-HC
DE LA JUNTA GENERAL

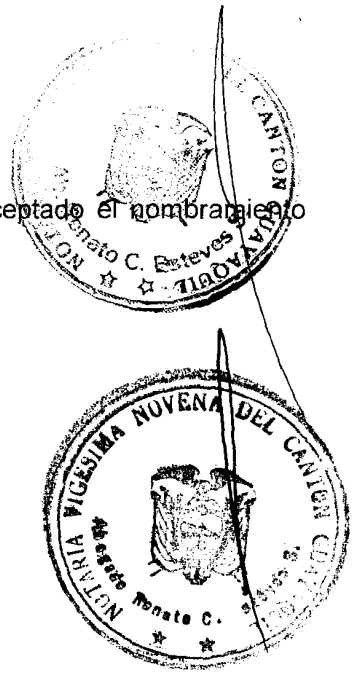

RAZON: Siento como tal que en ésta misma fecha he aceptado el nombramiento conferido.
Guayaquil, 05 de Agosto del 2.008

SUN HEE SUH KIM
C.I.#0919249953

NUMERO DE REPERTORIO: 41.629
FECHA DE REPERTORIO: 07/ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:08

LA REGISTRADORA *MERCANTIL* DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha catorce de Agosto del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MONOLEX CIA. LTDA.,** a favor de **SUN HEE SUH KIM,** a foja **97.077**, Registro Mercantil número **17.201**.

ORDEN: 41629

$ 9.30

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CHILAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONOLEX CIA. LTDA. CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Diciembre del dos mil diez, siendo las 10h00 horas en el local de la Compañía, se reúnen en sesión extraordinaria y universal la Junta general de Socios de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios. SANG YEOL SUH KIM propietario de cien participaciones y JU HEE SUH KIM propietaria de cien participaciones, todas las participaciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal de cuatro dólares cada una y se encuentran pagadas en el cincuenta por ciento de su valor.

Como los Socios corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, representado por Sr. SANG YEOL SUH KIM con cien participaciones nominativas y ordinarias de cuatro dólares cada una y JU HEE SUH KIM con cien participaciones nominativas y ordinarias de cuatro dólares cada una, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Articulo ciento veinte y uno de la ley de Compañías.

Se designa para que presida la sesión al señor SANG YEOL SUH KIM como Presidente y como secretaria se nombra a la señorita Nancy Alexandra Rodas Luna quien formula la lista de asistentes y constata el quórum reglamentario. El presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del día, que son: en primer punto el de dejar sin efecto o suprimir del Objeto Social del Articulo Segundo los siguientes numerales: **Trece**: Realizar por cuenta propia y/o de terceros el transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre de insumos. **Dieciséis:** Prospección, exploración, explotación y adquisición de toda clases de minas, canteras y yacimientos petroleros. Extracción, fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales, metales, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas, canteras y yacimientos y todo derecho real y/o minero dentro y fuera del país por cuenta propia y/o de terceros. **Veintisiete** : realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre. Como segundo punto la Ampliación del Objeto Social y reforma de Estatutos de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA en el Articulo Segundo numeral **dieciséis** que será modificado, La misma que seria de la siguiente manera: IMPORTACION Y VENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. La junta General de Socios de la Compañía luego de liberar y analizar cada uno de los temas para la que se convocó, por unanimidad de doscientos votos que representan igual número de participaciones por valor de cuatro dólares cada una en que se halla representado el capital social de la compañía resuelve:

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Abogado Renato C. Silva S.

PRIMERO: Aprobar la anulación o supresión en el Articulo Segundo del Objeto Social de la Compañía Monolex CIA. Ltda. Los numerales: **Trece**, realizar por cuenta propia y/o de terceros el transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre de insumos. **Dieciséis:** Prospección, exploración, explotación y adquisición de toda clases de minas, canteras y yacimientos petroleros. Extracción, fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales, metales, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas, canteras y yacimientos y todo derecho real y/o minero dentro y fuera del país por cuenta propia y/o de terceros. **Veintisiete:** realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre. SEGUNDO, aprobar también la Ampliación del Objeto Social de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA. Del numeral dieciséis que es modificado la misma que seria de la siguiente manera: IMPORTACION Y VENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.

Se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, la Secretaria da lectura a la presente Acta y todos los concurrentes la aprueben por unanimidad y concluye la reunión a las doce horas y treinta minutos, firmando para su constancia todos los socios concurrentes.

SANG YEOL SUH KIM
Presidente

JU HEE SUH KIM
Socio

NANCY ALEXANDRA RODAS LUNA
SECRETARIA

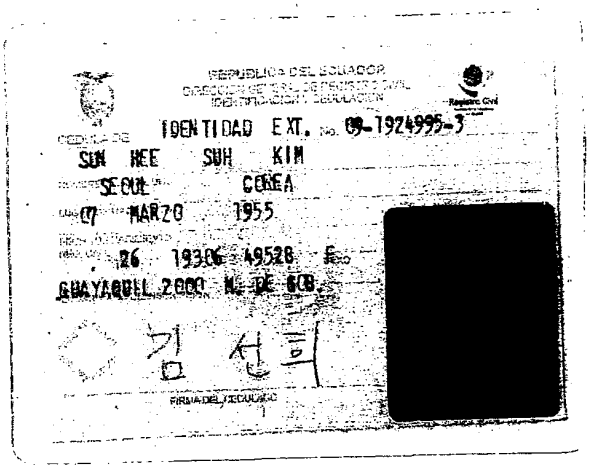
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

IDENTIDAD EXT. No. 09-1924995-3

SUN HEE SUH KIM

SEOUL COREA

07 MARZO 1955

26 1930G 49528 F

GUAYAQUIL 2000 M. DE 608.

FIRMA DEL EXTRANJERO

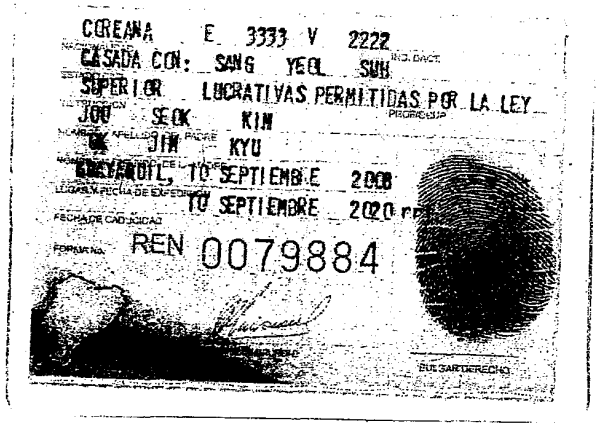
COREANA E 3333 V 2222

CASADA CON: SANG YEOL SUH

SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY

JOU SEOK KIM

JIN KYU

GUAYAQUIL, 10 SEPTIEMBRE 2008

10 SEPTIEMBRE 2020

REN 0079884

DUE SARTDERECHO

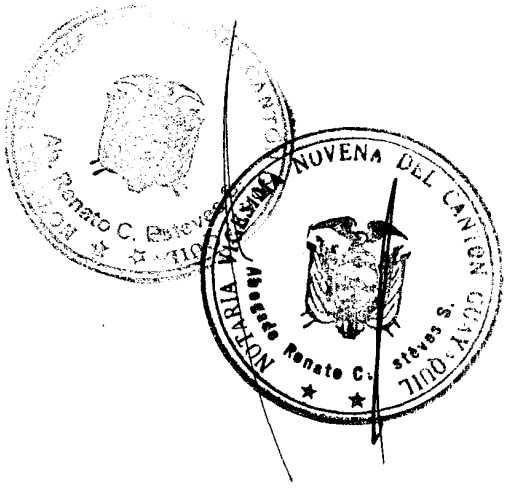

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. RENATO C.
ESTEVES SAÑUDO

de fojas numero dieciséis mil cuatrocientos sesenta y uno a dieciséis mil cuatrocientos setenta, Registro Mercantil, numero tres mil ciento cuarenta y uno; **c)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía *MONOLEX CIA. LTDA.*, en sesión celebrada el día siete de Diciembre del dos mil diez, resolvió Ampliar el *Objeto Social y reformar el Estatuto que consta en la* misma Acta de Junta General, cuya copia se agrega a la *presente escritura.* **CLÁUSULA TERCERA: AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.-** Con tales *antecedentes, el señor* SUN HEE SUH KIM, *en su calidad* de GERENTE de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., quien acredita su personería con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante, declara Ampliado el Objeto Social y Reformado el Estatuto Social de la Compañía MONOLEX CIA. LTDA., cuyo texto consta en la copia de la referida acta que se agrega a esta escritura. **CLÁUSULA CUARTA: JURAMENTO.-** El compareciente, bajo la gravedad del juramento, declara en su calidad de representante legal de MONOLEX CIA. LTDA., que su representada no tiene obligación pendiente con el Estado ecuatoriano, no es contratista fallida, ni tampoco contratista de obra pública con el Estado y con *ninguna de sus instituciones. Agregue usted, señor* Notario, las demás formalidades de estilo necesarias, *para el perfeccionamiento y validez del presente* instrumento público. Firmado (ilegible) Abogada Soraya *Coronel Cuenca, Registro numero nueve mil setecientos*

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

noventa y dos.- Hasta aquí la minuta que el compareciente la aprueba y Yo el notario la elevo a escritura pública, para que surta sus efectos legales consiguientes. Leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí, el Notario, dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de *todo lo cual* ***Doy Fe.-***

MONOLEX CIA. LTDA.
RUC. 0992150548001
SRA. SUN HEE SUH KIM (Gerente)
CED. IDENT. 091924995-3

EL NOTARIO

SE OTORGO-
ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.-DOY FE

Renato G. Flores Salcedo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL - ECUADOR

RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tomo nota al margen de la matriz de AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MONOLEX CIA. LTDA, celebrada ante el suscrito Notario de fecha ocho de diciembre del dos mil diez, de la resolución numero SC.IJ.DJC.G.UNO UNO. CERO CERO CERO UNO OCHO SIETE DOS, firmada por el Abogado RAFAEL MENDOZA AVILES, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, mediante la cual se aprueba dicha escritura. Doy fe.
Guayaquil, 11 de Abril del 2011

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Abogado Renato C. Esteves S.

NUMERO DE REPERTORIO: 20.446
FECHA DE REPERTORIO: 12/Abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha doce de Abril del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC-IJ-DJC-G-11-0001872,** dictada el **22 de Marzo del 2011,** por el **Subdirector(a) Jurídico de Compañías de Guayaquil, RAFAEL MENDOZA AVILES,** queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **MONOLEX CIA. LTDA.,** de fojas **1.970 a 1.984,** Registro Industrial número **174. 2.-** Se efectuó **una** anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 20446

$ 23.41
REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE QUE: 9 fojas
ESTA COMPULSA ES
SIMILAR A LA COPIA
QUE ME FUÉ EXHIBIDA
GUAYAQUIL: 01 JUN 2011

Ab. Renato C. Estévez Zañud
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL